

## GUÍA DOCENTE

2019/20

### Centro

135 - Facultad de Educación y Deporte. Sección Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

### Ciclo

Indiferente

### Plan

GDEPOR10 - Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

### Curso

4º curso

## ASIGNATURA

25802 - Actividad Física para la Salud de las Personas con Discapacidad

**Créditos ECTS :** 4,5

## DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

La actividad física, desde un punto de vista de la salud, para las personas con discapacidad ha cobrado especial importancia en las últimas décadas.

Esta asignatura está enfocada a conocer el tipo de práctica realizada por las personas con discapacidad así como saber cuáles son los programas más adecuados desde el punto de vista de la salud.

## COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Competencias transversales de titulación (se trabaja, se evalúa y se califica):

G017 Lectura de literatura científica.

G019 Desarrollar habilidades de liderazgo, relación interpersonal y trabajo en equipo.

G022 Conocer y actuar dentro de los principios éticos necesarios para el correcto ejercicio profesional.

Competencias específicas de la materia:

001 Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de la AF y del deporte para la salud y el bienestar en personas con discapacidad.

002 Identificar los riesgos que se derivan en la salud de la práctica inadecuada de las actividades físicas en las distintas poblaciones.

003 Seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivo adecuado para cada tipo de actividad en el ámbito de la salud y el bienestar de las personas con discapacidad.

Resultados de aprendizaje:

001 Aplicación de programas específicos de actividad física en poblaciones específicas.

002 Conocimiento de prácticas beneficiosas de actividad física en personas con discapacidad.

003 Conocimiento del material adecuado para la práctica de actividad física de las personas con discapacidad.

## CONTENIDOS TEORICO-PRACTICOS

**BLOQUE 1: INTRODUCCIÓN (contenido teórico)**

Tema 1.1. La ciencia como herramienta de apoyo para el profesional de la actividad física y la salud

Tema 1.2 La búsqueda especializada de información científica en actividad física y salud para personas con discapacidad

Tema 1.3. Actividad física, salud y discapacidad. Conceptos, terminología y objetivos.

**BLOQUE 2: ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (contenido teórico-práctico)**

Tema 2.1. El papel del Graduado en Ciencias de la Actividad física y del Deporte en la salud de las personas con discapacidad.

Tema 2.2.- Sistema de organización de la actividad física y la salud de personas con discapacidad: oferta, entidades organizadoras y personal implicado.

**BLOQUE 3: EFECTOS DE ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (contenido teórico-práctico)**

Tema 3.1. Análisis del nivel de práctica de actividad física de las personas con discapacidad

Tema 3.2. Beneficios generales de la actividad física en la salud de las personas con discapacidad.

Tema 3.3. Efectos de distintos programas de actividad física en función de la discapacidad.

Discapacidad psíquica e intelectual

Discapacidad física

Discapacidad sensorial

**BLOQUE 4: PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA PARA LA MEJORA DE LA SALUD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (contenido teórico-práctico)**

Tema 4.1. Propuestas teóricas de intervención

Tema 4.2. Propuestas prácticas de intervención

## METODOLOGÍA

A) Contenidos teóricos: Clases magistrales en aula, con apoyo de material audiovisual (presentaciones con video proyector).

Además serán utilizados:

- Exposiciones dialogadas con el grupo, fomentando la participación del alumnado con preguntas

acerca de los contenidos expuestos, así como la exposición de opiniones argumentadas.

- Exposiciones de los trabajos obligatorios para la asignatura por parte de los alumnos, evaluados y supervisados por el profesor, a partir del aprendizaje cooperativo.
- Comentarios de textos presentados en clase.
- Dirección de debates y técnicas de discusión.
- Estudio de casos a partir de un texto escrito o documental visionado en clase.
- Exposición de videos u otro material audiovisual.

B) Contenidos prácticos: Las sesiones prácticas son dirigidas por el profesor. Pueden ser desarrolladas en diferentes contextos (aula y sala polideportiva). El alumno deberá realizar, y entregar en las fechas indicadas oportunamente, cada una de las prácticas contempladas, cuyas pautas de elaboración se facilitarán en el desarrollo de la asignatura y, concretamente, de cada tema.

La plataforma eGela, se utilizará como medio de apoyo a la docencia, especialmente a la hora de facilitar la información de cada tema al alumnado, así como medio para fomentar la colaboración educativa entre alumnos, siempre con la supervisión de los profesores de la asignatura.

## TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	35		10						
Horas de Actividad No Presencial del Alumno	52,5		15						

**Leyenda:** M: Magistral  
GL: P. Laboratorio  
TA: Taller  
S: Seminario  
GO: P. Ordenador  
TI: Taller Ind.  
GA: P. de Aula  
GCL: P. Clínicas  
GCA: P. de Campo

## SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación final

## HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Prueba escrita a desarrollar 40%
- Trabajos en equipo (resolución de problemas, diseño de proyectos) 30%
- Exposición de trabajos, lecturas... 30%

## CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

El alumno deberá elegir entre estas 2 opciones de evaluación:

a) Evaluación continua: Participación activa en las sesiones teórico-prácticas (80%), realización de examen escrito y entrega de la totalidad de los trabajos exigidos. Los alumnos deberán entregar las prácticas o trabajos mediante la plataforma eGela en la que se habilitarán tareas específicas con fecha final de entrega para cada una de las prácticas/trabajos a entregar. Para aprobar la asignatura se deberá obtener como mínimo un 4 (sobre 10 puntos) en cada una de las partes/trabajos y en el examen escrito.

- Si algún estudiante no supera alguna de las partes irá a la convocatoria extraordinaria sólo con la parte no aprobada. Las notas parciales sólo se guardan en el mismo curso académico.

RENUNCIA A LA EVALUACIÓN CONTINUA: El alumnado deberá presentar por escrito al profesorado responsable de la asignatura la renuncia a la evaluación continua, para lo que dispondrán de un plazo de 9 semanas a contar desde el comienzo del cuatrimestre.

Se comunicará con una antelación de 10 días la imposibilidad de acceder a esta vía. El alumnado deberá presentar por escrito al profesorado responsable de la asignatura la renuncia a la evaluación continua, para lo que dispondrán de un plazo de 9 semanas a contar desde el comienzo del cuatrimestre de acuerdo con el calendario académico del centro.

b) Evaluación final: Realización de examen escrito y entrega de la totalidad de los trabajos exigidos. Los alumnos deberán entregar las prácticas o trabajos mediante la plataforma eGela en la que se habilitarán tareas específicas y cuya fecha final de entrega será el día de la convocatoria oficial de examen. Para aprobar la asignatura se deberá obtener como mínimo un 4 (sobre 10 puntos) en cada una de las prácticas/trabajos y en el examen escrito.

- Si algún estudiante no supera alguna de las partes irá a la convocatoria extraordinaria sólo con la parte no aprobada. Las notas parciales sólo se guardan en el mismo curso académico.

Renuncia a la convocatoria.

1.- La renuncia a la convocatoria supondrá la calificación de no presentado o no presentada.

2.- En el caso de evaluación continua, el alumnado podrá renunciar a la convocatoria en un plazo que, como mínimo, será hasta un mes antes de la fecha de finalización del período docente de la asignatura correspondiente. Esta renuncia deberá presentarse por escrito ante el profesorado responsable de la asignatura.

3.- Cuando se trate de evaluación final, la no presentación a la prueba fijada en la fecha oficial de exámenes supondrá la

renuncia automática a la convocatoria correspondiente.

### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

Realización de examen escrito y entrega de la totalidad de los trabajos exigidos. Los alumnos deberán entregar las prácticas o trabajos mediante la plataforma E-Gela en la que se habilitarán tareas específicas y cuya fecha final de entrega será el día de examen de la convocatoria extraordinaria. Para aprobar la asignatura se deberá obtener como mínimo un 4 (sobre 10 puntos) en cada una de las prácticas/trabajos y en el examen escrito.

Renuncia a la convocatoria.

La renuncia a la convocatoria supondrá la calificación de no presentado o no presentada.

La no presentación a la prueba fijada en la fecha oficial de exámenes supondrá la renuncia automática a la convocatoria correspondiente.

### MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

Material docente presentado en E-gela.

Artículos científicos presentados en clase

### BIBLIOGRAFIA

#### Bibliografía básica

- Casajús, J.A. y Vicente-Rodríguez, G. (Coords.) (2011). Ejercicio físico y salud en poblaciones especiales. Exernet. Madrid: Consejo Superior de Deportes.
- Gallardo Jauregui, M.V. (1994). Discapacidad motórica. Málaga: Aljibe.
- Sánchez Bañuelos, F. (1996). La actividad física orientada hacia la salud. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Sañudo, B. (2012). ACTIVIDAD FÍSICA EN POBLACIONES ESPECIALES. SALUD Y CALIDAD DE VIDA. SALUD Y CALIDAD DE VIDA. EDITORIAL WANCEULEN, S.L.

#### Bibliografía de profundización

- American College of Sport Medicine (ACSM, 2003) "Exercise management for Persons with Chronic Diseases and Disabilities" (2ª edición), Editores Durstine J.L. y Moore G.E., Human Kinetics Publishers.
- Egea, C. Sarabia, A. (2001). Clasificaciones de la OMS sobre discapacidad. Boletín del Real Patronato sobre Discapacidad, nº 50 (pp 15-30). Madrid.
- Guttman L., (1976) "Textbook of Sport for the Disabled", HM + M Publishers, Milton Road, Aylesbury, Inglaterra.
- Kasser, S. y Lytle, R. (2005) "Inclusive Physical Activity. A Lifetime of Opportunities", Human Kinetics.
- Martínez Ferrer J.O. (ed) (2007) II Conferencia Internacional sobre Deporte Adaptado. Libro de Actas (pp. 53-61). Málaga: Instituto Andaluz del Deporte. 372.
- Organización Mundial de la Salud (2001) "Clasificación internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud", Grupo de Clasificación, Evaluación, Encuestas y Terminología. Ginebra, Suiza.

#### Revistas

- Adapted Physical Activity Quarterly (<http://journals.humankinetics.com/apaq>)
- Sports Medicine (<https://link.springer.com/journal/40279>)
- European Journal of Adapted Physical Activity (<https://eujapa.upol.cz/>)
- Spinal Cord (<https://www.nature.com/sc/>)
- Disability and Health Journal(<https://www.disabilityandhealthjnl.com/>)

#### Direcciones de internet de interés

- OMS Discapacidad: <http://www.who.int/topics/disabilities/es/>
- ACSM | The American College of Sports Medicine: <https://www.acsm.org/>
- European College of Sport Science: <http://sport-science.org/>
- CSD Discapacidad: <http://www.csd.gob.es/csd/sociedad/deporte-adaptado/>
- Asociación Española de Deporte y Actividad Física Adaptada: [www.dafaweb.es](http://www.dafaweb.es)
- Hegalak: Centro deportivo y de salud - Hegalak: <https://www.hegalak.com/es/>
- Zuzenak: [www.zuzenak.com/](http://www.zuzenak.com/)

### OBSERVACIONES